

# Anuario General

1964



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# Anuario General



BIBLIOTECA  
CENTRAL



DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES  
MÉXICO, 1964

Primera edición: 1964

Derechos reservados conforme a la ley  
© 1964, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

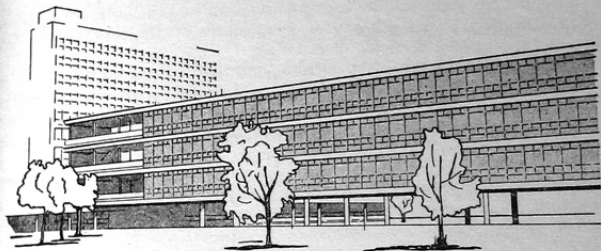
Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Director: DR. FRANCISCO LARROYO.  
Secretaria: DRA. MARÍA DEL CARMEN MILLÁN.

Consejeros Universitarios:

Prof. Dr. JOSÉ LUIS CUIEL (Prop.).  
Profa. Dra. ALICIA PERALES DE MERCADO (Supl.).  
Alum. Srta. ALMA VALLEJOS DELLALUNA (Prop.).  
Alum. Sr. WILFRIDO CASTAÑEDA ALFARO (Supl.).



**Carreras.** En la Facultad de Filosofía y Letras se imparten 14 carreras comprendidas dentro de 8 departamentos: el de Filosofía, el de Letras, el de Historia, el de Pedagogía, el de Psicología, el de Antropología, el de Geografía, y el de Biblioteconomía y Archivonomía.

**Docencia.** El personal docente de la facultad está integrado por 3 profesores eméritos, 29 profesores de tiempo completo, 9 profesores de medio tiempo y 230 profesores ordinarios.

**Alumnado.** En la institución están inscritos 2,432 estudiantes.

**Local.** Consta de dos unidades:

1. De la Torre de Humanidades, pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras tres plantas; en dos de las cuales se han instalado los Laboratorios de Psicología y en la otra se encuentran los cubículos de los profesores de tiempo completo.

2. El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras es el primero de la serie de Humanidades, contiguo al que ocupa la Facultad de Derecho, inmediato a la Biblioteca Central. Las aulas, 26 en total, están orientadas al sur y distribuidas en tres pisos.

**Teléfonos.** 48-65-00, *extensiones telefónicas:* Dirección 157, Secretaría 216, Investigadores 504, Centro de Estudios Literarios 440, Biblioteca 221, Administración 222.

## I. FINES ACADÉMICOS

Las finalidades de la Facultad de Filosofía y Letras, son variadas y múltiples. Su propósito fundamental estriba en preparar maestros universitarios para la enseñanza viva y fomentar, en nuestro país, la tradición cultural humanística que secularmente lo caracteriza.

Pero, por otra parte, también surgen de sus aulas los pensadores, los escritores, los traductores y los técnicos propios de su índole, académicamente aptos que requiere el progresivo desarrollo de la nación.

La principal aplicación de las carreras impartidas en esta escuela, a la vida nacional y al mercado profesional del trabajo, consiste en la labor docente y de investigación. Sin embargo, cada especialidad puede surtir, específicamente, a la demanda de profesionistas, cada vez mayor en nuestro país, en numerosos campos de la actividad humana.

Así, la carrera de Filosofía proporciona los pensadores y tratadistas, intérpretes del mundo y del hombre, que requiere y exige en su seno toda comunidad civilizada. La carrera de Letras tiende a satisfacer toda una gama de necesidades relacionadas con la pulcritud formal de la expresión del pensamiento: desde el artista de la palabra, creador y original, hasta el mero corrector de la expresión verbal decorosa. La carrera de Psicología proporciona técnicos conocedores del comportamiento humano, que pueden aprovecharse, tanto desde el punto de vista teórico en la investigación innovadora de su disciplina, como desde el punto de vista práctico en el contacto directo con los problemas psíquicos que se derivan de la convivencia, tales como, por ejemplo, la organización y la orientación de los diversos sectores humanos que integran nuestra realidad social. La carrera de Historia propende a fomentar la interpretación del acontecer humano, a lo largo de sus diversas etapas de civilización, tanto en el ámbito genérico del desarrollo mundial, como en el específico campo del desarrollo de México: acopiar y organizar los datos de la historia del hombre e interpretar y estar de acuerdo con aquéllos, es la más importante función de los especialistas de esta disciplina. La carrera de Antropología tiene por objeto formar especialistas en el estudio de nuestra cultura presente y pasada, en cuanto a sus caracteres físicos, mentales e idiomáticos: se comprenderá fácilmente la importancia de esta función, teniendo en cuenta los múltiples aspectos de nuestra realidad social que aún quedan por dilucidarse en la época presente, razón por la cual nuestros antropólogos tienen ante sí un vasto campo de acción, dentro de las diversas instituciones culturales y gubernamentales que pueden aprovechar su especialidad profesional. La carrera de Geografía tiende a calificar, en el conocimiento material del cosmos, de la tierra y de la realidad física de nuestro país, a quienes la estudian y cursan, pudiéndose aprovechar su formación específica en los numerosos aspectos que implica, relacionados fundamentalmente con la descrip-

ción, clasificación, ubicación y topografía de la superficie de nuestro territorio, en la forma en que lo vaya requiriendo la iniciativa oficial o privada de nuestra sociedad en pleno desarrollo ascendente. La carrera de Pedagogía tiene como propósito la calificación técnica y científica de los educadores en su moderna interpretación o sea, en todo lo que concierne a los principios y métodos de la formación de los estudiantes dentro de los diversos niveles de enseñanza, liquidando así, definitivamente, la improvisación de la docencia en nuestro sistema educativo. Saltan a la vista las necesidades prácticas que esta disciplina puede satisfacer y la ocupación que se puede dar a los especialistas de sus diversas ramas, teniendo en cuenta el incremento, cada vez mayor, de la educación por parte de nuestras instituciones públicas y privadas. Finalmente, la carrera de Biblioteconomía y Archivonomía tiene por objeto el formar, suprimiendo también las crónicas deficiencias de la improvisación, técnicas y científicas, con formación superior en la planificación, organización, funcionamiento y conservación de los acervos bibliográficos y documentales con que actualmente cuenta y con que puede contar en el futuro la nación en sus hemerotecas, bibliotecas y archivos públicos.

## II. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA INSTITUCIÓN

Las carreras que quedan enumeradas se concentran en ocho departamentos: el de Filosofía, el de Letras, el de Historia, el de Pedagogía, el de Psicología, el de Antropología,<sup>1</sup> el de Geografía, y el de Biblioteconomía y Archivonomía.

Las finalidades que estos departamentos cumplen son, como queda dicho, principalmente la de investigación y la docente. Pero además, numerosos departamentos aplican a su actividad el método de la experimentación y de laboratorio y prácticas (laboratorios de Psicología y de Lenguas Vivas, sobre todo); en las cuales ellos funcionan a base de seminarios por lo que se refiere a los niveles superiores y, concretamente, a la elaboración de las tesis que, para los correspondientes exámenes profesionales, deben elaborar los pasantes, bajo la dirección, en sus trabajos, de los respectivos consejeros académicos.

El sistema de trabajo de los diferentes departamentos es, fundamentalmente, el de la cátedra. Pero a la mera exposición del maestro, viene a agregarse, naturalmente bajo la dirección de aquél, la iniciativa de los alumnos en lo que se refiere a actividades prácticas que les son encomendadas a propósito de cada disciplina, así como por lo que concierne a las labores de investigación, que el estudiante debe llevar a cabo, obligatoriamente, mediante la presentación periódica de trabajos y monografías relacionados con temas específicos, elegidos de común acuerdo entre el educando y el profesor.

<sup>1</sup> En el año de 1959, se concertó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la UNAM, que tiene como base la coordinación de la enseñanza entre la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. La carrera de Antropología se cursa en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con validez para la UNAM.

## III. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Los estudios que pueden realizarse en la Facultad de Filosofía y Letras comprenden distinto número de años, según el nivel académico de que se trate: el primer nivel, llamado *profesional* o licenciatura —que tan sólo habilita para el ejercicio de la profesión—, se cursa íntegramente en cuatro años; el segundo nivel, denominado *pedagógico* o maestría —que capacita para la enseñanza de la especialidad—, implica un año más; y el tercer nivel, o doctorado —culminación final de las carreras—, se cursa en otros dos, que pueden acreditarse inmediatamente después de concluir el nivel profesional y sin necesidad de haber cubierto previamente el nivel pedagógico que, por ello, resulta opcional. En tales circunstancias, el total de tiempo que requieren los estudios que pueden llevarse a cabo en esta facultad, fluctúa entre los cuatro, cinco, seis o siete años. Se funda el reparto cronológico a que se hace alusión, en que gracias a él, el número de materias por acreditar cada año no resulta sobrecargado, pudiendo así el alumno consagrarse con suficiente desahogo y profundidad a las disciplinas que, en cantidad razonable, está obligado anualmente a cubrir.

En la Facultad de Filosofía y Letras, los cursos regulares se imparten por semestres, cada uno de los cuales equivale, por sí solo, a un crédito. Además, suelen eventualmente organizarse, dentro de la vida académica del plantel, cursillos especiales, conferencias y mesas redondas sobre diversos tópicos de interés general.

Terminados los estudios del nivel profesional, que dan derecho al correspondiente título académico, los alumnos de la facultad pueden continuar indistintamente los estudios de la maestría o los del doctorado.

La afinidad de las materias que se estudian en las diversas carreras de esta facultad, depende de la interrelación que existe en las disciplinas humanísticas, la cual resulta evidente si se tiene en cuenta el íntimo contacto de las mismas: así, por ejemplo, entre el curso de *Estética* (perteneciente al Colegio de Filosofía) y el curso de *Teoría Literaria* (perteneciente al Colegio de Letras) existe una vinculación innegable; lo que, como queda dicho, acontece en todas las disciplinas impartidas en el plantel.

Las horas semanales de clase varían conforme al plan de estudios. Y el número de materias que pueden, como máximo, cursarse semestralmente, es de seis para los dos primeros niveles, y de tres para el último.

Por lo que se refiere a los temarios y textos escolares que se utilizan en las diferentes cátedras de la facultad, dichos instrumentos de trabajo no se encuentran sometidos en ella a una organización estricta y rígida. Aunque varios profesores impartan, en grupos distintos, una misma cátedra, no están obligados a unificar ni los programas ni la bibliografía de la misma, quedando en absoluta libertad cada uno de aplicar al respecto su propio criterio, con la condición única de proporcionar a la secretaría de la escuela la relación por escrito de los temas objeto del curso, así como la bibliografía correspondiente, las cuales, repartidas oportunamente, en edición mimeográfica, entre los estudiantes, permiten a éstos enterarse de antemano del contenido y fuentes de cada asignatura en que se inscriban.

La naturaleza de las materias que se imparten en el plantel, es debidamente explicada en el siguiente apartado, que se consagra a la *Pedagogía* de la facultad. En cuanto al tipo de sus cursos, todos ellos son ordinarios: no existen ni extraordinarios, ni especiales, ni "piloto"; sin embargo, es preciso aclarar que los alumnos sí pueden tener la categoría de *especiales* cuando, sin poseer antecedentes académicos (como el bachillerato o la normal) y sin tener, por lo tanto, derecho a la inscripción regular, se inscriben, no obstante, en cursos que les interesan por razones meramente culturales, sin la posibilidad de alcanzar ningún grado, aunque sí con la de obtener de la UNAM el acreditamiento oficial de los estudios verificados según queda dicho.

El servicio social que se exige a los alumnos de la facultad, consiste en una práctica *profesional* de seis meses para el primer nivel, y en una práctica *docente* de un año para la maestría. El examen profesional requiere la composición previa de una tesis, elaborada bajo la dirección de un consejero elegido por el alumno interesado, con el visto bueno de las autoridades del plantel; tesis que, después de ser aprobada en la debida forma, es considerada y discutida por un tribunal de cinco miembros que replican, por turno, públicamente, al sustentante y, a continuación, emiten el fallo respectivo, que puede ser de reprobación, de aprobación, por mayoría, por unanimidad, y aún con mención honorífica.

El plantel otorga títulos profesionales correspondientes a la Licenciatura en sus distintas carreras, así como los grados académicos de Maestro y Doctor en todas sus especialidades, con excepción de Biblioteconomía y Archivonomía, colegio en el que no existe, por ahora, doctorado.

#### PLANES DE ESTUDIO. CUADRO DE MATERIAS

##### COLEGIO DE FILOSOFÍA

NIVEL: TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA  
(36 créditos semestrales)

##### A) Materias obligatorias históricas

De los presocráticos a Platón (1 sem.)	2 hs.	Aristóteles y el Helenismo (1 sem.)	2 hs.
Historia de la Filosofía Medieval (1 sem.)	2 hs.	Historia de la Filosofía del Humanismo y del Renacimiento (1 sem.)	2 hs.
Historia de la Filosofía de la Ilustración (1 sem.)	2 hs.	Historia de la Filosofía en México hasta el Siglo XVIII (1 sem.)	2 hs.
De Kant a Hegel (1 sem.)	2 hs.		
Historia de la Filosofía de los Siglos XIX y XX (1 sem.)	2 hs.		

##### B) Materias obligatorias generales y monográficas

Teoría del Conocimiento (2 sem.)	2 hs.	Metafísica (2 sem.)	2 hs.
		Filosofía de la Historia (2 sem.)	2 hs.

\* La naturaleza de las materias que se imparten en la facultad, por su carácter humanístico, son preponderantemente teóricas.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Estética (2 sem.)	2 hs.	Ética (2 sem.)	2 hs.
Lógica (2 sem.)	2 hs.		

C) Seminarios

Seminario de Filosofía para Profesores De Metafísica (2 sem.)		De composición de Tesis (2 sem.)	
De Composición de Tesis (2 sem.)		Sobre la obra del Maestro Antonio Caso. (No se imparte este año)	
De Estética		De la Filosofía de la Ciencia. (No se imparte este año)	
Sobre Historia de las Ideas en Iberoamérica (1ª hora: La idea de América, 2ª hora: América en la Conciencia Europea.)		De Filosofía Tomista	
Hegel: Fenomenología del Espíritu (2 sem.)		Sobre Descartes	
De Axiología		Filosofía Contemporánea, Heidegger: Ser y Tiempo (2 sem.)	
		De Historia de la Filosofía en México (2 sem.)	

D) Materias optativas

Sociología General (2 sem.)	2 hs.	Introducción a la Filosofía del Marxismo (2 sem.)	2 hs.
Psicología del Arte (2 sem.)	2 hs.	Historia de las Ideas en los países de lengua española (2 sem.)	2 hs.
Los Países Árabes (2 sem.)	2 hs.	Introducción a la Filosofía Náhuatl (2 sem.)	2 hs.
La Filosofía Personalista en América (2 sem.)	2 hs.	La Filosofía de Marx	
Filosofía Francesa Actual (2 sem.)	2 hs.	Lectura y Comentarios de Principia Mathematica de Whitehead y Russell	
La Filosofía Mexicana Contemporánea (2 sem.)	2 hs.	Filosofía de la Ciencia (2 sem.)	2 hs.
Filosofía Prehispánica en México (1 sem.)	2 hs.		
Filosofía Alemana Contemporánea (2 sem.)	2 hs.		

COLEGIO DE LETRAS

LENGUA Y LITERATURA CLÁSICAS

(42 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias generales

Latín (6 sem.) prom. de	3½ hs.	Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	2 hs.
Cultura Griega (2 sem.)	2 hs.	Cultura Latina (2 sem.)	2 hs.
Lingüística Indoeuropea (2 sem.)	2 hs.	Filología Clásica (2 sem.)	2 hs.
Griego (6 sem. prom. de)	3½ hs.		

B) Materias obligatorias monográficas

Literatura Latina (4 sem.)	2 hs.	Literatura Griega (4 sem.)	2 hs.
Humanismo y Clasicismo (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Lengua Griega (2 sem.)	2 hs.
Seminario de Lengua Latina (2 sem.)	2 hs.		

C) Cursos optativos  
(6 semestres)

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

NIVEL: LICENCIATURA EN LETRAS  
(42 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias generales

Latín (4 sem.)	Teoría Literaria (2 sem.)
Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	Curso Superior de Español (4 sem.)
Gramática Histórica (2 sem.)	Fonética de la Lengua Española (2 sem.)
	Lengua Moderna (2 sem.)

B) Cursos monográficos

Literatura Española Moderna y Contemporánea (2 sem.)	Literatura Española de los Siglos de Oro (2 sem.)
Literatura Medieval (2 sem.)	Literatura Iberoamericana (2 sem.)
Literatura Mexicana (2 sem.)	Literatura Comparada
Literatura Moderna (2 sem.)	

C) Seminarios

Seminario de Lengua o Literatura Española (2 sem.)	Seminario de Literatura Mexicana o Iberoamericana (2 sem.)
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

D) Cursos optativos  
(6 semestres)

LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS

NIVEL: LICENCIATURA EN LETRAS  
(42 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias monográficas

Curso Superior de Latín (2 sem.)	4 hs.	Curso Superior de Francés (4 sem.)	3 hs.
Curso Superior de Español (2 sem.)	4 hs.	Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	2 hs.
Fonética de la Lengua Francesa (2 sem.)	2 hs.	Gramática Histórica Francesa (2 sem.)	2 hs.
Teoría Literaria (2 sem.)	2 hs.		

B) Materias obligatorias monográficas

Literatura Española (2 sem.)	2 hs.	Literatura Mexicana (2 sem.)	2 hs.
Literatura Iberoamericana (2 sem.)	2 hs.	Literatura Moderna y Contemporánea Francesa (2 sem.)	2 hs.
Literatura Clásica Francesa (2 sem.)	2 hs.	Literatura Francesa Medieval (2 sem.)	2 hs.
Historia de la Cultura Francesa (2 sem.)	2 hs.	Literatura Comparada (2 sem.)	2 hs.

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## C) Seminarios

Seminario de Literatura Francesa (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Lengua Francesa (2 sem.)	2 hs.
-------------------------------------------	-------	---------------------------------------	-------

## D) Cursos optativos (6 semestres)

### LENGUA Y LITERATURA ITALIANAS

#### NIVEL: LICENCIATURA EN LETRAS (42 créditos semestrales)

#### A) Materias obligatorias generales

Curso Superior de Latín (2 sem.)	4 hs.	Curso Superior de Italiano (4 sem.) promedio de	3½ hs.
Curso Superior de Español (2 sem.)	4 hs.	Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	2 hs.
Fonética de la Lengua Italiana (2 sem.)	2 hs.	Gramática Histórica (2 sem.)	2 hs.
		Teoría Literaria (2 sem.)	2 hs.

#### B) Materias obligatorias monográficas

Literatura Española (2 sem.)	2 hs.	Literatura Comparada (2 sem.)	2 hs.
Literatura Iberoamericana (2 sem.)	2 hs.	Literatura Mexicana (2 sem.)	2 hs.
Literatura Española (2 sem.)	2 hs.	Literatura Moderna y Contemporánea Italiana (2 sem.)	2 hs.
Humanismo y Renacimiento (2 sem.)	2 hs.	Literatura Medieval (2 sem.)	2 hs.
Historia de la Cultura Italiana (2 sem.)	2 hs.		

## C) Seminarios

Seminario de la Lengua Italiana (2 sem.)	2 hs.	Seminario de la Literatura Italiana (2 sem.)	2 hs.
------------------------------------------	-------	----------------------------------------------	-------

## D) Cursos optativos (6 semestres)

### LENGUA Y LITERATURA INGLESAS Y NORTEAMERICANAS

#### A) Materias obligatorias generales

Curso Superior de Latín (2 sem.)	4 hs.	Curso Superior de Español (2 sem.)	4 hs.
Curso Superior de Inglés (4 sem.)	4 hs.	Gramática Histórica (2 sem.)	2 hs.
Fonética de la Lengua Inglesa (2 sem.)	2 hs.	Gramática Histórica (2 sem.)	2 hs.
Teoría Literaria (2 sem.)	2 hs.	Introducción a la Literatura Inglesa (2 sem.)	2 hs.

## B) Materias obligatorias monográficas

Literatura Iberoamericana o Literatura Norteamericana (2 sem.)	2 hs.	Literatura Española (2 sem.)	2 hs.
Literatura Medieval (2 sem.)	2 hs.	Literatura Mexicana (2 sem.)	2 hs.
Literatura Dramática Comparada (2 sem.)	2 hs.	Shakespeare (2 sem.)	2 hs.
		Historia de la Cultura Inglesa o Norteamericana (2 sem.)	2 hs.

## C) Seminarios

Seminario de Literatura Inglesa (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Lengua Inglesa (2 sem.)	2 hs.
------------------------------------------	-------	--------------------------------------	-------

D) Cursos optativos  
(6 semestres)

## LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS

NIVEL: LICENCIATURA EN LETRAS  
(42 créditos semestrales)

## A) Materias obligatorias generales

Curso Superior de Latín (2 sem.)	4 hs.	Curso Superior de Alemán (4 sem.)	4 hs.
Curso Superior de Español (2 sem.)	4 hs.	Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	2 hs.
Gramática Histórica (2 sem.)	2 hs.	Teoría Literaria (2 sem.)	2 hs.
Introducción a la Literatura Alemana (2 sem.)	2 hs.		

## B) Materias obligatorias monográficas

Literatura Española (2 sem.)	2 hs.	Literatura Mexicana (2 sem.)	2 hs.
Literatura Iberoamericana (2 sem.)	2 hs.	Literatura Moderna y Contemporánea de Alemania (2 sem.)	2 hs.
Clasicismo y Romanticismo (2 sem.)	2 hs.	Humanismo Barroco - Literatura Medieval (2 sem.)	2 hs.
Historia de la Cultura Alemana (2 sem.)	2 hs.	Literatura Comparada (2 sem.)	2 hs.

## C) Seminarios

Seminario de Literatura Alemana (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Traducciones de Textos Alemanes (2 sem.)	2 hs.
------------------------------------------	-------	-------------------------------------------------------	-------

D) Cursos optativos  
(6 semestres)

## ARTE DRAMÁTICO

NIVEL: LICENCIATURA EN LETRAS  
(42 créditos semestrales)

## A) Cursos generales

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso Superior de Español (2 sem.)	4 hs.	Lengua Moderna (Inglés o Francés) (4 sem.)	3 hs.
Iniciación a las Investigaciones Literarias (2 sem.)	2 hs.	Psicología del Arte o historia del Arte (2 sem.)	2 hs.
Historia General del Teatro (2 sem.)	2 hs.		

### B) Cursos técnicos

Introducción a la Técnica Teatral (2 sem.)	2 hs.	Teoría y Composición Dramática (2 sem.)	2 hs.
Dicción e Impostación de la Voz (2 sem.)	2 hs.	Técnica Teatral (2 sem.)	2 hs.
		Producción Teatral (2 sem.)	2 hs.

### C) Cursos monográficos

Literatura Dramática Contemporánea (2 sem.)	2 hs.	Literatura Dramática Mexicana (1 sem.)	2 hs.
Literatura Dramática Griega (1 sem.)	2 hs.	Literatura Dramática Griega (1 sem.)	2 hs.
Literatura Dramática Comparada (1 sem.)	2 hs.	Literatura Dramática Isabelina (1 sem.)	2 hs.
Literatura Dramática Francesa (1 sem.)	2 hs.	Teatro Español del Siglo de Oro (1 sem.)	2 hs.

### D) Seminarios

Seminario de Experimentación Teatral (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Crítica Dramática (2 sem.)	2 hs.
-----------------------------------------------	-------	-----------------------------------------	-------

### E) Cursos optativos

(De acuerdo con el Consejo Técnico)

#### MATERIAS OPTATIVAS QUE OFRECE EL COLEGIO DE LETRAS

Hebreo	Literatura Hebrea
Lengua Rusa	Seminario de Dialectología Mexicana
Literatura Alemana	Cultura Náhuatl
Náhuatl	Literatura Inglesa
Historia de la Cultura de los Estados Unidos	Literatura Norteamericana (Literatura Fantástica)
Literatura Francesa (Postromántica)	Los Países Árabes en los siglos XIX y XX
Estética	Composición (en inglés)
Literatura Española	El Quijote
Filología Románica	

Los grados académicos de Maestro y Doctor se obtienen acreditando diez y doce semestres más, respectivamente, después de haber terminado la Licenciatura, en todos los colegios, por medio de cursos didácticos y pedagógicos, así como de materias optativas y seminarios, de acuerdo con el asesor académico y con la aprobación del consejo técnico en cada caso.

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

NIVEL: PEDAGOGO. LICENCIATURA  
(36 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias

Teoría Pedagógica (2 sem.)	2 hs.	Técnica de la Investigación Pedagógica (2 sem.)	2 hs.
Fundamentos Biológicos de la Educación (2 sem.)	2 hs.	Pedagogía Comparada (1 sem.)	2 hs.
Corrientes de Psicología Contemporánea (2 sem.)	2 hs.	Orientación Vocacional y Profesional (2 sem.)	2 hs.
Historia General de la Pedagogía (2 sem.)	2 hs.	Filosofía de la Educación (2 sem.)	2 hs.
Conocimiento de la Infancia (2 sem.)	2 hs.	Antropometría Pedagógica (2 sem.)	2 hs.
Didáctica General (2 sem.)	2 hs.	Historia de los Sistemas Educativos de Segunda Enseñanza (2 sem.)	2 hs.
Conocimiento de la Adolescencia (1 sem.)	2 hs.	Historia de los Sistemas Educativos de Enseñanza Normal (1 sem.)	2 hs.
Historia de la Educación en México (2 sem.)	2 hs.	Historia de las Universidades (1 sem.)	2 hs.
Psicotecnia Pedagógica (2 sem.)	2 hs.	Práctica Dirigida (2 sem.)	2 hs.
Fundamentos Sociológicos de la Educación (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Bibliografía Pedagógica (2 sem.)	2 hs.
Organización Escolar (2 sem.)	2 hs.		
Psicopatología de la Adolescencia			

B) Seminarios

Seminario de Didáctica y Organización (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Bibliografía Pedagógica (2 sem.)	2 hs.
------------------------------------------------	-------	-----------------------------------------------	-------

C) Materias optativas

Psicoterapia e Higiene Mental	Psicoestadística
Psicología	Curso Superior de Español
Literatura Española	Literatura Mexicana
Literatura Ibero-Americana	Lengua Extranjera (Francés o Inglés)
Educación Audiovisual	

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

NIVEL: TÍTULO DE GEÓGRAFO  
(40 créditos semestrales)

MAESTRÍA  
(10 créditos semestrales)

DOCTORADO  
(12 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias generales

Cosmografía (2 sem.)	2 hs.	Meteorología (2 sem.)	2 hs.
Geología Física (1 sem.)	2 hs.	Geología Histórica (1 sem.)	2 hs.
Climatología (1 sem.)	2 hs.	Oceanografía (1 sem.)	2 hs.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Topografía y Prácticas (2 sem.)	6 hs.	Cartografía (2 sem.)	2 hs.
Biogeografía (2 sem.)	2 hs.	Geografía Física (2 sem.)	2 hs.
Geografía Humana (2 sem.)	2 hs.	Geografía Económica (2 sem.)	2 hs.
Geografía Política (2 sem.)	2 hs.	Estadística (1 sem.)	2 hs.
Demografía (1 sem.)	2 hs.	Conservación de Recursos Naturales (2 sem.)	2 hs.
Fotogeografía (2 sem.)	2 hs.		

### B) Materias obligatorias monográficas

Geografía Física del Viejo Mundo (1 sem.)	2 hs.	Geografía Humana del Viejo Mundo (1 sem.)	2 hs.
Geografía Física de América (1 sem.)	2 hs.	Geografía Humana de América (1 sem.)	2 hs.
Geografía Física de México (1 sem.)	2 hs.	Geografía Humana de México (1 sem.)	2 hs.

### C) Materias pedagógicas de la especialidad

Didáctica de la Geografía (1 sem.)	2 hs.	Prácticas de la enseñanza de la Geografía (2 sem.)	2 hs.
------------------------------------	-------	----------------------------------------------------	-------

### D) Materias Optativas y de Doctorado

Lexicología Geográfica (2 sem.)	2 hs.	Electricidad y Magnetismo (1 sem.)	2 hs.
Sismología y Gravimetría (1 sem.)	2 hs.	Planeación (1 sem.)	2 hs.
Fotogrametría, Geomorfología (1 sem.)	2 hs.	Seminario de Geomorfología (2 sem.)	2 hs.
Fotocartografía, Oceanografía II (2 sem.)	2 hs.	Meteorología II (2 sem.)	2 hs.
Geopolítica (2 sem.)	2 hs.	Historia de las Ciencias Geográficas (1 sem.)	2 hs.
Seminario de Conservación de Recursos Naturales de México (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Climatología de México (2 sem.)	2 hs.
Seminario de Cartografía de México (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Geografía de México (2 sem.)	2 hs.
Lectura e Interpretación de Mapas (2 sem.)	2 hs.	Seminario de Geografía Demográfica de México.	2 hs.
Complementos de Matemáticas (2 sem.)	2 hs.		

## COLEGIO DE HISTORIA NIVEL: LICENCIATURA EN HISTORIA (40 créditos semestrales)

### A) Materias obligatorias generales (11 créditos)

Historiografía General (2 sem.)	2 hs.	Historiografía de México (2 sem.)	2 hs.
Geografía Histórica General (1 sem.)	2 hs.	Geografía Histórica de México (1 sem.)	2 hs.
Técnica de la Investigación Histórica (1 sem.)	2 hs.	Filosofía de la Historia (1 sem.)	2 hs.
Historia de la Ciencia (1 sem.)	2 hs.	Historia General de las Artes Plásticas (2 sem.)	2 hs.

B) Materias monográficas  
(23 créditos)

México Antiguo	El Siglo XVIII
Historia de México, siglos XVI y XVII	Federalismo y Centralismo
Historia de México 1821-1857	El Porfirismo
La Conquista de México	Prehistoria
La Guerra de Independencia de México	Protohistoria y Antiguo Oriente
La Reforma y la Intervención Francesa	La Cultura de la Edad Media
México Contemporáneo	Historia del Imperio Bizantino
Historia de Grecia	El Absolutismo Europeo
La Edad Media en Europa	El Mundo Contemporáneo
La Edad Media en España	Descubrimiento y Conquista de América
Historia de España a partir del Renacimiento	Los Estados Americanos
Los Estados Europeos Constitucionales	Historia de las Relaciones Diplomáticas entre México y EE. UU.
Historia Antigua de América	Historia del Arte Colonial en México
La Ilustración en el Mundo Hispánico	Historia del Arte en España
Historia de los Estados Unidos	Historia de Rusia
Historia del Arte Prehispánico	Paleografía
Historia del Arte Moderno	Los Arabes
Historia del Arte en el Renacimiento	Genealogía y Heráldica Mexicanas
Historia de las Ideas Políticas en México durante el siglo XIX	
Introducción a la Cultura Náhuatl	
Historia de la Civilización Maya	

Seminarios

Pueden cursarse como Monográficos u Optativos

De Arte del Renacimiento	De Historia de la Ciencia Física Nuclear
De Historia del México Antiguo	De Tesis
De Historiografía	El Mundo Indígena en la Nueva España
De Historia de México	De Tesis
Independencia	De Cultura Maya
De Tesis de Historia de México	De Tesis de Historia de México
Cultura Maya	De Tesis de Historia del Arte
Seminario Colectivo	

C) Materias optativas  
(16 créditos)

GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA  
(10 créditos semestrales)

Didáctica General	1
Didáctica de la Historia	1
Conocimiento de la Adolescencia	2
Teoría Pedagógica	2
Práctica dirigida	2
Cursos monográficos o de seminario	2

D) Indicaciones relativas al ordenamiento y seriación de las materias para la Licenciatura



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

1. La Historiografía General, la Historiografía de México, la Geografía Histórica General y la Geografía Histórica de México, formarán parte de los estudios del alumno a su ingreso en el Colegio de Historia.

2. La técnica de la Investigación Histórica deberá cursarse en uno de los dos primeros semestres de la carrera.

3. Los dos créditos que, respectivamente, corresponden a Historiografía General, Historiografía de México e Historia de las Artes Plásticas, deberán obtenerse en semestres sucesivos.

4. La Filosofía de la Historia deberá cursarse después de haber pagado 18 créditos, y antes de solicitar el examen de promoción académica.

5. El cuadro de materias monográficas es abierto. El Colegio de Historia dará a conocer la lista de asignaturas monográficas que ofrezca cada semestre, dentro de las cuales se pueden elegir 23 a que se refiere la sección B.

### GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA (12 créditos semestrales)

Doce cursos o de Seminario que serán seleccionados de acuerdo con el Consejero de Tesis y el Consejero Técnico.

### COLEGIO DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

#### NIVEL: LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA (37 créditos semestrales)

#### A) Materias obligatorias generales

Historia de la Literatura Española (2 sem.)	2 hs.	Historia de la Filosofía (1 sem.)	2 hs.
Historia de las Ciencias (2 sem.)	2 hs.	Historia del Arte (2 sem.)	2 hs.

#### B) Materias obligatorias monográficas

Clasificación y Encabezamiento de Materias (2 sem.)	2 hs.	Catalogación, 2º curso (1 sem.)	2 hs.
Servicio de Consulta y Bibliografía General (2 sem.)	2 hs.	Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (1 sem.)	2 hs.
Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca (2 sem.)	2 hs.	Organización y Administración de Bibliotecas (2 sem.)	2 hs.
Selección de Libros (1 sem.)	2 hs.	Catalogación, 1er. curso (2 sem.)	2 hs.
Bibliotecas Generales y Especiales (2 sem.)	2 hs.	Bibliografías Especiales (1 sem.)	2 hs.
Bibliología e Historia de las Bibliotecas (2 sem.)	2 hs.	Servicios Técnicos del Libro (1 sem.)	2 hs.
		Publicaciones Oficiales (1 sem.)	2 hs.

#### C) Seminarios

Bibliografía Mexicana, Método y Técnica de la Investigación Bibliográfica (1 sem.)	2 hs.	Problemas Especiales de Catalogación (1 sem.)	2 hs.
		Seminario de Documentación (2 sem.)	2 hs.

#### D) Materias optativas (6 semestres)

Teoría Bibliotecológica (1 sem.)	2 hs.	Reparación y Conservación de Libros (1 sem.)	2 hs.
----------------------------------	-------	----------------------------------------------	-------

NIVEL: MAESTRÍA  
(10 créditos semestrales)

## A) Materias pedagógicas

	Semestres
Didáctica General y de la Biblioteconomía	2
Teoría Pedagógica	2
Práctica Docente Dirigida y supervisada	2
Conocimiento de la Adolescencia	2

## B) Materias de especialización

Curso de Seminario de la Especialidad  
Biblioteconomía escogida

## Materias seriadas:

Para cursar Selección de Libros es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía general.

Para cursar Bibliotecas Especiales es obligatorio haber aprobado el curso de Organización y Administración de Bibliotecas.

Para cursar Bibliografía Mexicana es obligatorio haber aprobado el curso de Consulta y Bibliografía General.

Para cursar Problemas Especiales de Catalogación es obligatorio haber aprobado Primero y Segundo cursos de Catalogación.

Para cursar Métodos y Técnica de Investigación es obligatorio haber aprobado el curso de Historia de las Ciencias, así como también las materias monográficas.

Para cursar Publicaciones Oficiales es obligatorio haber aprobado el primero y segundo curso de Catalogación.

Para cursar Servicios Técnicos del Libro es obligatorio haber aprobado Organización y Administración de Bibliotecas.

Para cursar Sistema de Clasificación *Library of Congress* es obligatorio haber aprobado Clasificación y Encabezamientos de materias.

Para cursar Bibliografías Especiales es obligatorio haber aprobado Servicio de Consulta y Bibliografía General.

## Prácticas de Laboratorio:

Se exigirá al alumno que compruebe la asistencia al laboratorio de las materias que así lo requieran, en el número de horas por semana que señalen los maestros, sin lo cual no pueden darse por aprobados los cursos.

NIVEL: LICENCIATURA EN ARCHIVONOMÍA  
(36 créditos semestrales)

## A) Materias obligatorias generales

Historiografía General (2 sem.)	2 hs.	Historiografía de México (2 sem.)	
Historia de las Ciencias (2 sem.)	2 hs.	Paleografía (2 sem.)	2 hs.

## B) Materias obligatorias monográficas

Organización y Administración de Archivos (2 sem.)	2 hs.	Clasificación y Catalogación de Documentos (2 sem.)	2 hs.
Servicio de Consulta y Bibliografía General (2 sem.)	2 hs.	Métodos y Técnica en la Microfilmación de documentos (1 sem.)	2 hs.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Documentos Oficiales (1 sem.)		Reparación y Conservación de Documentos (1 sem.)	2 hs.
Archivos Generales y Especiales (1 sem.)	2 hs.		
Documentología (1 sem.)	2 hs.	Bibliografías Especiales (1 sem.)	2 hs.

### C) Seminarios

Seminario de Diplomática		Problemas Especiales en la Clasificación y Catalogación de Documentos (1 sem.)	2 hs
Métodos y Técnica de la Investigación de Documentos			
Seminario de Bibliografía Mexicana			

### C) Materias optativas (12 créditos semestrales)

#### Materias seriadas:

Para cursar Problemas Especiales de Clasificación y Catalogación de Documentos es obligatorio haber aprobado el curso de Clasificación y Catalogación de Documentos y Paleografía.

Para cursar Bibliografía Mexicana es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.

Para cursar Bibliografías Especiales es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.

Para cursar Documentos oficiales se requiere haber aprobado el primer semestre de Clasificación y Catalogación de Documentos y Métodos y Técnica de la Investigación de Documentos.

#### Prácticas de Laboratorio:

Se exigirá a los alumnos que comprueben la asistencia al laboratorio de las materias que así lo requieran, en el número de horas por semana que señalan los maestros, sin lo cual no pueden darse por aprobados los cursos.

### NIVEL: MAESTRÍA (10 créditos semestrales)

#### A) Materias pedagógicas

	Semestres
Didáctica General y de la Archivonomía	2
Teoría Pedagógica	2
Práctica Docente dirigida y supervisada	2
Conocimiento de la Adolescencia	2

#### B) Materias de especialización

Cursos de Seminario de la Especialidad Archivonómica escogida	2
---------------------------------------------------------------	---

### COLEGIO DE PSICOLOGÍA

### NIVEL: TÍTULO DE PSICÓLOGO (42 créditos semestrales)

#### A) Materias obligatorias generales

Psicología General (2 sem.)	2 hs.	Historia de la Psicología (2 sem.)	2 hs.
Nociones de Anatomofisiología (1 sem.)	2 hs.	Neuroanatomía (1 sem.) (con práctica)	2 hs.
Psicofisiología (2 sem.) con práctica	2 hs.	Primer Curso de Psicología Anormal y Patológica (2 sem.)	2 hs.
Segundo Curso de Psicología Anormal y Patológica (2 sem.)	2 hs.	Psicología Social (1 sem.)	2 hs.
Psicología Genética del niño y pruebas para el desarrollo Normal y Anormal Infantil (2 sem.) (Práctica el 2º sem.)	2 hs.	Psicología de la Adolescencia y Pruebas para el desarrollo Normal y Anormal del adolescente (2 sem.) (práctica el 2º sem.)	2 hs.

B) Materias obligatorias monográficas

Teoría de la Personalidad (2 sem.)	2 hs.	Psicología Aplicada (2 sem.)	2 hs.
Nociones de Psicoterapia (1 sem.)	2 hs.	Higiene Mental (1 sem.)	2 hs.
Psicología Contemporánea (2 sem.)	2 hs.	Filosofía de las Ciencias Psicológicas (1 sem.)	2 hs.
		Ética profesional del Psicólogo	

C) Materias metodológicas de investigación obligatorias

Metodología psicológica (1 sem.)	2 hs.	Psicoestadística (2 sem.)	2 hs.
Psicometría (1 sem.) (con práctica)	2 hs.	Psicología Experimental (2 sem.) con práctica	2 hs.
Psicología Profunda (1 sem.)	2 hs.		
Técnica de la Investigación Psicológica (con práctica) (1 sem.)	2 hs.	Técnicas Proyectivas de la Personalidad (2 sem.) (con práctica)	2 hs.

D) Seminarios

(4 semestres obligatorios)

De Neuroanatomía	De Psicología Aplicada
De Psicometría	De Psicofisiología
De Psicofisiología	De Formación y Estimación de Pruebas Mentales
De Tesis de Psicología	
De Psicología Clínica	

E) Materias optativas

Teoría de la Personalidad	Seminario de Psicología del Aprendizaje
Psicología del Arte y Pruebas de aptitud artística	Ética
Historia y Exposición de las Corrientes Psicoanalíticas	Lógica
Formación y Estimación de Pruebas Mentales	Estética
Antropología Física, Historia y Evolución del Hombre	Seminario de Psicología de Investigación de Mercados
Antropología Filosófica	Seminario de Psicofisiología
Endocrinología	Psicología Aplicada (2º semestre)
	Psicología Contemporánea (2º semestre)
	Psicometría (1er. semestre)
	Psicología Profunda (2º semestre)

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Educación Audiovisual  
Sociología  
Seminario de Aptitudes Artísticas  
Seminario de Psicoacústica

Psicología de la motivación (1 semestre)  
Psicodinámica social (1 semestre)  
Psicología del aprendizaje  
Psicología de Grupo y Psicoterapia

### Otras materias optativas (en proyecto)

Psicobiografía  
Sexo-Psicología  
Psicología del Lenguaje  
Psicología de los Pueblos

Psicofenomenología del comportamiento  
Técnica de entrevista y consejero psicológico  
Caracteriología y Tipología

## IV. PEDAGOGÍA

Desde el punto de vista académico, esta facultad tiene un objetivo doble: en un primer sentido, es una institución que conforma, elevándola, la mente del universitario, en el campo de las ramas superiores de las humanidades: por ello, buena parte de su población escolar está integrada por profesionistas. En un segundo término suministra conocimientos especializados en las ramas fundamentales de la cultura clásica y moderna.

A satisfacer tales propósitos tiende la estructura general de los planes de estudio vigentes en la facultad: en efecto, su docencia, recogiendo los principios y aprovechando las experiencias más avanzadas de la moderna pedagogía de la educación superior, funciona, en lo general, a base de los planes de estudios conocidos con el nombre de *electivos*, cuyo sistema consiste en exigir al alumno el acreditamiento de un núcleo básico de asignaturas fundamentales y constantes en su carrera, denominadas, por tal circunstancia, *materias obligatorias*; pero proporcionando al mismo tiempo, a cada estudiante, la posibilidad de elegir, además, para completar el currículum correspondiente a cada periodo lectivo, entre cierto número de disciplinas sustituibles unas por otras, aquellas que mejor se adaptan a su particular interés académico, y que mejor convengan a las preferencias personales de su vocación. Dichas asignaturas optativas califican predominantemente el sistema docente de la escuela.

Conforme al reglamento del plantel, todas las materias, no sólo las optativas, sino también las obligatorias, pueden cursarse indistintamente en cualquier orden, excepto cuando se trate de materias seriadas entre sí, las cuales deben acreditarse conforme a su correspondiente jerarquía lógica. Solamente, sin embargo, las carreras literarias se apartan de tal sistema, pues en ellas las materias obligatorias se encuentran clasificadas, conforme a un orden fijo e inquebrantable, en secciones anuales divididas, a su vez, en semestres.

En otro sentido, las disciplinas que se imparten en la facultad pueden clasificarse, según la índole de su propósito y método, en culturales y técnicas, por una parte, y en teóricas y teórico-prácticas por la otra. Tanto unas como otras combinan sus peculiares características en el proceso de la actividad docente del plantel.

Los métodos de enseñanza y sistemas de estudio dominantes en la Facultad de Filosofía y Letras son los siguientes: en primer término prevalece hasta ahora el sistema de la clase oral, reforzado mediante la organización periódica de ciclos

de conferencias sobre tópicos concretos, dictadas por los catedráticos y a las que pueden asistir todos los alumnos de las diversas especialidades; también colaboran, en este sentido, los estudiantes mismos, sobre todo los de los niveles superiores, quienes, tanto por iniciativa de sus órganos representativos, como bajo el patrocinio de las autoridades del plantel, a menudo organizan, por su parte, ciclos de conferencias sobre los temas que creen de mayor interés para el estudiantado en general.

Pero también contribuye al mejor funcionamiento de la institución, la aplicación de la teoría a la práctica, a través, sobre todo, de los talleres y laboratorios (de idiomas, de Psicología, de Geografía y de Biblioteconomía) a que en párrafos anteriores se ha aludido; organismos en los cuales se habilita al estudiante, además, en la futura práctica de su profesión, sometiéndolo a ejercicios técnicos de su especialidad en los que, sin detrimento de la debida dirección del maestro, se procura fomentar la iniciativa personal del alumno en la resolución de los problemas inherentes a esta actividad académica concreta.

Por lo que se refiere a la enseñanza objetiva audiovisual, hasta la fecha sólo en determinadas cátedras —que se adecúan por excelencia, a esta variante metódica— se ha logrado aplicar con éxito. En cambio, los estudios personales de los alumnos sí prevalecen, como costumbre generalizada, en casi todos los cursos, cuyos titulares encomiendan, dirigen y revisan las monografías que, por lo menos semestralmente, tienen que elaborar todos y cada uno de los estudiantes inscritos en cátedra, sobre un tema, un autor, una escuela un problema o una corriente ideológica que les interesa ahondar y revisar.

En cuanto a la enseñanza dirigida, ésta, por lo menos hasta la fecha, se concentra en los *seminarios*, que se cursan en los últimos años de las distintas carreras, y que obligan al alumno a llevar a cabo investigaciones sobre los temas que elijan por iniciativa propia, bajo su personal responsabilidad sobre todo, aunque ello sin mengua, naturalmente, de la constante orientación y asesoría de los catedráticos encargados de coordinar sus esfuerzos.

El aprovechamiento del alumnado se estimula, en la Facultad de Filosofía y Letras, sobre todo mediante menciones de honor a los estudiantes más aprovechados, que periódicamente han venido publicando, en sus órganos de divulgación, las organizaciones de los propios alumnos; ello, claro está, sin detrimento de las distinciones que, oficialmente, otorga en actos públicos la Dirección del plantel a los discípulos más destacados: a este tipo de estímulos corresponde, por ejemplo, la celebración y premio de los vencedores en los Juegos Florales sobre poesía, cuento, ensayo, etcétera, que tuvo lugar el año próximo pasado en el Auditorio de Humanidades, con la asistencia del señor rector.

El aprovechamiento de los alumnos se controla mediante los métodos más usuales y prácticos en nuestro medio, a saber: la verificación de exámenes semestrales, con plena validez oficial y cabalmente formalizados en las actas respectivas; el cómputo de las asistencias de los alumnos inscritos, que cada profesor tiene la obligación de verificar y asentar, en cada clase, dentro del registro oficial de su materia; y, finalmente, el control de que hablamos culmina y tiene su expresión pragmática y objetiva en la calificación semestral, asentada en las actas correspondientes.

Por lo que atañe a los métodos auxiliares de la enseñanza en la facultad, todo lo relacionado con los laboratorios, conferencias y cursillos que en la misma funcionan, ha quedado ya expuesto en párrafos precedentes, y sólo resta aludir a su acervo bibliográfico: éste puede discernirse en dos grupos: el de bibliotecas especializadas con que cuenta cada departamento ubicadas, de preferencia, en el local donde tienen efecto los distintos seminarios—, y cuya incipiente integración limita considerablemente el número de volúmenes correspondientes; y el de la Biblioteca General de la Facultad que, en 1958, contaba exactamente con 44,492, según el Directorio de Bibliotecas de la ciudad de México, y que, dado el incesante acopio que ha venido haciendo de nuevos ejemplares, posiblemente alcance ya en la actualidad, aproximadamente los 50,000 tomos.

## V. ACTIVIDADES

Entre las principales actividades culturales del plantel cuentan el intercambio de conferencistas y publicaciones que realiza con instituciones de su tipo en todo el mundo y, fundamentalmente, en las entidades de nuestro país; las mesas redondas organizadas y celebradas periódicamente por maestros y alumnos; los congresos en que la Facultad participa y entre los que sobresalen, a últimas fechas, el XIII Congreso Mundial de Filosofía que se verificó en la capital de la República en 1963 y el último Congreso de Facultades de Filosofía y Letras que tuvo lugar en Monterrey durante el mes de febrero del presente año, además, deben mencionarse en este capítulo tanto la publicación ininterrumpida de anuarios que, sobre sus distintas especialidades, llevan a cabo los diferentes colegios con que cuenta el plantel, como la labor y las actuaciones del excelente coro de alumnos que funciona en el mismo.

## CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

### A) ACTIVIDAD ACADÉMICA

Los trabajos de este Centro se dirigen a la investigación de la literatura nacional, mediante equipos especializados que examinan este aspecto según las épocas y corrientes fundamentales de los siglos XIX y XX, y, por otra parte, preparan la edición de los clásicos mexicanos.

En cuanto a los estudios de literatura mexicana, la tarea se ha encaminado a profundizar con mayor extensión y objetividad sobre las etapas diversas que ofrece la evolución de nuestras letras: neoclasicismo, romanticismo, realismo, naturalismo, modernismo, postmodernismo, y novela contemporánea, además de varios estudios de periódicos y revistas literarias.

Los trabajos son coordinados por un seminario permanente que, bajo la dirección de un consejo de profesores, se reúne para discutir y encauzar la labor colectiva. Este seminario dentro del Centro pretende ser la práctica más intensa para los estudiantes de letras o para personas ajenas interesadas en la investigación literaria.

## B) ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

El Centro de Estudios Literarios colabora en una importante obra editorial que lleva a cabo la Dirección General de Publicaciones de la Universidad: la Nueva Biblioteca Mexicana. En prensa: J. J. Fernández de Lizardi. *Obras II. Teatro. Índice de la Revista Moderna (1898-1903)* con un estudio preliminar de Héctor Valdés.

## C) MEDIOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Para sus tareas de investigación, el Centro de Estudios Literarios cuenta con más de diez mil volúmenes, que forman la biblioteca particular que cedió en donativo el doctor Julio Jiménez Rueda, acervo que se ha enriquecido con nuevas adquisiciones. Además, dicha biblioteca se ha ampliado con el establecimiento de una sección hemerográfica en la que pueden consultarse más de trescientos títulos de revistas. Es importante hacer mención del canje que se mantiene con instituciones mexicanas y, muy especialmente, con latinoamericanas.

## D) LOCAL DEL CENTRO

Planta alta de la Biblioteca Central en la Ciudad Universitaria.